

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 93/15330  
A: 02 AGO 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

ARCHIVO

*Atentamente*

**CARLOS PORTALES CIFUENTES**  
*Embajador*  
*Director General de Política Exterior*  
*Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile*

GRADO DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS  
PRIORITARIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
(AL 31 DE JULIO DE 1993)

I TAREAS LEGALES

1. Aprobación de los Tratados internacionales pendientes en el Congreso Nacional.

En el transcurso del primer semestre, el Congreso Nacional aprobó 23 Tratados internacionales. En trámite legislativo se encuentran 50 Tratados, 21 en la Cámara de Diputados y 29 en el Senado.

2. Modificación del Decreto Ley N° 1.939 que prohíbe a los ciudadanos de países limítrofes invertir en bienes raíces en zonas fronterizas.

La modificación de este Decreto Ley, que permitirá a los privados de países limítrofes efectuar inversiones en las zonas declaradas fronterizas, se encuentra en tramitación parlamentaria.

3. Impulsar la tramitación de la nueva Ley Orgánica del Ministerio.

Se encuentra en elaboración un proyecto de nueva Ley Orgánica para ser sometido a la consideración de S.E. el Presidente de la República.

II TAREAS MINISTERIALES

1. Continuar las negociaciones de acuerdos comerciales y de cooperación técnica con América Latina y efectuar el seguimiento de los Acuerdos de Complementación Económica ya suscritos.

Entre los días 3 y 8 de mayo una Misión Exploratoria Interministerial chilena visitó Brasil para elaborar un informe sobre la situación económica de ese país, especialmente de aquellos aspectos relevantes para diseñar una propuesta del alcance y contenido que

debería tener un eventual Acuerdo de Complementación Económica entre ambos países. Los primeros contactos se efectuarán durante la primera quincena del mes de agosto. La posición del sector privado se analizará el 9 de agosto en el Comité respectivo que preside el Ministro de Economía.

Entre el 15 y el 16 de abril se efectuó en Santiago la Tercera Reunión de Negociación del Acuerdo de Complementación Económica con Colombia, oportunidad en la cual se abordó el articulado pendiente (sector automotor y transporte aéreo), el programa de liberalización y la revisión de las listas de excepciones. Los contactos de estas últimas semanas se han logrado avances importantes y en las rondas de negociaciones previstas para el mes de agosto se espera superar los problemas pendientes y se allane el camino para una pronta suscripción del Acuerdo.

Los días 17 y 18 de mayo se realizó en Ciudad de México la III Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica con México para analizar los principales aspectos de la relación económica bilateral.

El 2 de abril se suscribió el Acuerdo de Complementación Económica con Venezuela y entró en vigencia el 1 de julio. El 28 de junio se llevó a cabo en Caracas la I Reunión de la Comisión Administradora del ACE que aprobó la resolución sobre el reglamento de la citada Comisión y la que crea el Comité Asesor Empresarial.

2. Intensificar y profundizar las relaciones con los países vecinos:

a) Argentina

Entre el 3 y el 5 de mayo se realizó la V Reunión Ordinaria del Consejo de Complementación Económica para evaluar los diversos temas del ACE, programando las tareas para los próximos meses.

Se encuentran en marcha las negociaciones para alcanzar una solución a la controversia derivada de la aplicación de la tasa estadística por parte de Argentina.

b) Bolivia.

El 6 de abril se firmó el Acuerdo de Complementación Económica que entró en vigencia el 1 de julio.

c) Perú

El 11 de mayo se suscribió los denominados Convenios de Lima que comprenden la Convención de Cumplimiento de las Obligaciones Establecidas en el Artículo V del Tratado de 1929 y II de su Protocolo Complementario, el Convenio de Libre Tránsito de Mercaderías y cinco Notas Reversales sobre el terreno del Chinchorro, el control de tránsito ferroviario entre Tacna y Arica, la Agenda de la Comisión Mixta de Cultura y Educación, la construcción de un Centro Integrado de Administración Fronteriza y el monumento al Cristo de la Concordia.

3. Ejercer la Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río y preparar la Cumbre Presidencial.

El 14 de enero Chile asumió la Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río.

Los días 5 y 6 de abril se realizó en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la reunión de Cancilleres del Grupo.

Entre el 23 y el 24 de abril tuvo lugar en Copenhague, Dinamarca, la III Reunión Institucionalizada entre los Cancilleres de la CE y del Grupo de Río.

Entre el 17 y el 19 de mayo los Cancilleres de la Troika del Grupo de Río se reunieron, en Tokio, con el Ministro de Asuntos Exteriores de Japón y otras altas autoridades, con el objetivo de iniciar gestiones tendientes a formalizar el diálogo entre el Grupo y ese país.

Para la preparación de la Cumbre Presidencial, que tendrá lugar en Santiago en octubre próximo, se estableció un Comité integrado por altos funcionarios de la Cancillería y del Gabinete Presidencial, que mantiene reuniones semanales para ir avanzando en los diversos aspectos organizativos del evento (programa, lugar de las reuniones, acreditaciones, seguridad, edecanes, materias logísticas, etc.).

4. Continuar los esfuerzos de PROCHILE de fomento y diversificación de las exportaciones y acceso a

mercados (Comunidad Europea, EE.UU., Asia) y en especial explorar la posibilidad de que PROCHILE cree un comité con participación de empresas del sector privado interesadas en exportar a China.

En este ámbito, se ha puesto en marcha el "Programa de Imagen País", cuyo propósito fundamental es posicionar la imagen de Chile como país productor de bienes de excelencia en mercados ya conquistados, pero sujetos a importantes amenazas de otros competidores externos. Se decidió iniciar estas actividades en el mercado de los Estados Unidos.

Las acciones para abordar el mercado asiático han sido eminentemente puntuales, concentrando las actividades en aquellos países donde operan oficinas comerciales de PROCHILE y han estado básicamente asociadas a la promoción de algunos productos específicos vía Hong Kong.

En el marco del GATT se han desarrollado diversas gestiones destinadas a resguardar el acceso a distintos mercados, tales como la presentación para defender las exportaciones de manzanas al mercado comunitario. Además, se ha actuado para afrontar ciertas restricciones que amenazan nuestro comercio exterior, como los obstáculos a nuestras exportaciones de tabaco a EE.UU.; la discriminación que afecta a las exportaciones de ostiones a Francia y las "Marketing Orders" de EE.UU.

5. Intensificar las gestiones tendientes a lograr la incorporación de Chile al APEC.

Entre el 14 y el 31 de mayo el Director General de Política Exterior y el Director de Planificación realizaron una gira a los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) - Malasia, Indonesia, Singapur, Tailandia- para promover e impulsar la candidatura chilena al APEC. La gira abarcó también a la República Popular China y Japón. Por otro lado, el Ministro Secretario General de la Presidencia efectuó gestiones en Corea del Sur y el Coordinador de Asuntos del Pacífico en Filipinas y Hong Kong. Asimismo, se intensificaron contactos con las autoridades de Estados Unidos y Canadá. La reunión de Altos Oficiales del APEC, celebrada en Seattle, decidió postergar para la sesión de Honolulu en septiembre próximo, el tema de la incorporación de nuevos miembros a la organización.

El día 24 de julio la ASEAN decidió apoyar la candidatura chilena al APEC, circunstancia que refuerza de manera importante la postulación de nuestro país.

6. Apoyar la candidatura del Sr. Rafael Moreno a la FAO.

Se han realizado múltiples gestiones de apoyo a la candidatura del Sr. Rafael Moreno a la Dirección General de la FAO. A la fecha, esta candidatura de alta prioridad cuenta con el decidido respaldo de los 33 países de América Latina y el Caribe, además de 14 países de otras regiones y a los que cabe agregar otros 9 votos potenciales, arrojando un total de 56 respaldos.

### III TAREAS INTERMINISTERIALES

1. Coordinar a través del Comité Interministerial de Negociaciones Económicas Internacionales y del Comité de Subsecretarios las relaciones económicas internacionales.

Durante el primer semestre, el Comité Interministerial de Negociaciones Económicas Internacionales sostuvo cuatro reuniones ordinarias y dos extraordinarias. Entre los temas considerados por el Comité cabe destacar, entre otros, el análisis de la fase final de la Ronda de Uruguay; el enfoque de las negociaciones económicas con los Estados Unidos; las negociaciones económico-comerciales con Bolivia; el estado de las negociaciones comerciales con Argentina, Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela; los términos de referencia para estudios de factibilidad de la integración Chile-Argentina; el programa y el calendario de negociaciones de acuerdos de promoción y protección de inversiones para el año 1993; las restricciones no arancelarias a las exportaciones chilenas en el marco de las negociaciones económicas con Brasil; análisis de las relaciones económicas Brasil-México; normas sobre prácticas que distorsionan la competencia comercial; análisis de la situación producida por el alza de la tasa estadística argentina; la política de vinculación económica comercial con Brasil y negociaciones con Bolivia para un acuerdo de complementación económica.

El Comité de Subsecretarios ha efectuado catorce reuniones ordinarias y una extraordinaria durante el primer semestre. Las principales materias tratadas incluyeron el análisis del Grupo Andino; el proceso de negociaciones comerciales con Bolivia; la Segunda Reunión del Consejo de Complementación Económica Chile-Argentina; los acuerdos económicos suscritos con Uruguay con ocasión de la visita presidencial; los aspectos económicos de las giras presidenciales a los Estados Unidos y Asia; los desafíos para fortalecer la inversión chilena en los mercados internacionales; Chile y su inserción en la economía internacional (análisis del documento de estrategia presentado por el Ministerio de Economía); el análisis de la situación económica de América Latina en su conjunto; la situación macroeconómica del sector externo; el MERCOSUR; la situación económica de Brasil y la acción de los sectores público y privado para impulsar las relaciones económicas externas de Chile.

2. Continuar con los trabajos preparatorios y los esfuerzos para iniciar las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos.

Durante todo el semestre se ha cumplido un intenso programa de visitas y entrevistas con personalidades de múltiples sectores de influencia en los Estados Unidos vinculados con la negociación de un Acuerdo de Libre Comercio entre ambos países. Las señales recibidas hasta la fecha en esta materia son un tanto contradictorias, principalmente desde el punto de vista de la forma en que Estados Unidos prevee encarar un acuerdo comercial con Chile, en un contexto donde la aprobación del NAFTA enfrenta ciertas dificultades.

3. Finiquitar los proyectos de integración física con Bolivia, especialmente la carretera Arica-Tambo Quemado y el ferrocarril Arica-La Paz.

La pavimentación del tramo chileno de la carretera Arica-Tambo Quemado quedará finiquitada en octubre de 1993. Actualmente los trabajos se realizan en el trayecto Choquelimpie-Tambo Quemado (45 kilómetros).

En virtud de la Ley de Administración de los Ferrocarriles del Estado, aprobada el año pasado, se encuentra en fase de estudio las bases para la

licitación de los servicios de carga y pasajeros.

4. Intensificar los trabajos preparatorios y de promoción de la Cumbre Mundial para el desarrollo Social.

Entre el 12 y el 18 de abril se llevó a cabo en la sede de las Naciones Unidas la Sesión de Organización del Comité Preparatorio de la Cumbre, presidida por el Embajador de Chile ante la ONU. En dicha oportunidad se aprobó el calendario de actividades y otros aspectos vinculados con los preparativos.

5. Participar en las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas.

En este semestre, Chile ha continuado participando en las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas en Cambodia (UNTAC) y en El Salvador (ONUSAL). Con observadores militares nuestro país sigue participando en el Medio Oriente (UNTSO) y en la frontera entre India y Pakistán (UNMOGIP).

Santiago, 31 de julio de 1993